

EL PATRIOTA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

A tous les coeurs bien nés que la Patrie est chère!



Este Periódico se publica en la IMPRENTA del UNIVERSAL, y por ahora saldrá á luz los Martes y los Viernes de cada semana. Se reciben suscripciones en la oficina de dicho establecimiento, y en la tienda de D. Juan Gard á real cada ejemplar, llevandolo á las casas de los SS. suscriptos, al suyo costo.

MONTEVIDEO, MARTES 27 DE MARZO DE 1832. NO. 36

INTERIOR

DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, Marzo 19 de 1832.

Conviniendo á los intereses del Comercio de la República, y á las relaciones mercantiles que se sostienen con el Imperio del Brasil, que haya en él un Consul general que auxilie y proteja á los subditos de este Estado en los asuntos de su comercio; el Gobierno ha acordado y decretado:

Art. 1.º Queda nombrado Consul general de la República Oriental en el Imperio del Brasil, el S. D. Antonio José de Oliveira Campos.

2.º Por la Cancillería de Relaciones Exteriores, se le expedirá la carta patente que corresponde á su carácter.

3.º El Ministro de negocios extranjeros cuidará de comunicarlo, y hacerlo publicar en el Registro Nacional.

PEREZ.

Santiago Vazquez.

PROYECTO DE LEY.

Presentado por el Sr. Herrera en la Cámara de Senadores el 24 del que rige.

El Senado y Cámara de RR. de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General tomando en consideración las dudas propuestas para la Comisión Permanente en su informe de 20 de Febrero último, sobre la verdadera inteligencia de los artículos 58 y 81 de la Constitución del Estado, decretan con valor y fuerza de ley:

Art. 1.º La facultad delegada á la Comisión Permanente por el artículo 58 de la Constitución del Estado, para prestar ó rehusar su consentimiento en todos los actos, en que el Poder Ejecutivo lo necesita con arreglo á la Constitución, comprende todos los casos, en que el Poder Ejecutivo lo necesita del Senado.

2.º La facultad delegada al Poder Ejecutivo por el artículo 81 de la Constitución del Estado para iniciar con conocimiento del Senado, y concluir tratados de paz, amistad, alianza y comercio; necesitando para ratificarlo la aprobación de la Asamblea General comprende cualquier otro que celebre el Poder Ejecutivo con potencias extranjeras.

3.º Comuníquese &c. — Montevideo Marzo 24 de 1832 — Nicolas Herrera.

EL PATRIOTA.

MONTEVIDEO MARTES 27 DE MARZO DE 1832.

Pues una medida suave ha contenido ya el furioso desenfreno de la prensa, y la libertad de escribir ha vuelto á entrar en sus verdaderos límites, es llegada la ocasión de descender al examen de las causas que han producido la pasada licencia, y de indicar los medios de evitar que en adelante nos aflija semejante plaga. Antes de hacer reflexión alguna de las que nos ocurren, estableceremos un hecho de que nadie puede dudar en este pueblo, y que por sí solo prueba que el poder represivo de los abusos de aquella libertad, ha sido siempre ineficaz para contenerlos, y

eludido constantemente por los que han querido convertirla en una verdadera licencia. Verdad es que nunca ha sido esta mayor ni mas escandalosa que en los últimos días; pero no es menos cierto que los abusos de la libertad de escribir son tan antiguos entre nosotros como ella misma. Esto no nace seguramente de que hayan sido en todo tiempo sufridos con indiferencia los ataques de los escritores inmoderados; léjose de eso, en pocos países son y han sido mas comunes que en este los juicios de imprenta; lo que quiere decir que los agravados han buscado muy a menudo el desagravio, por el camino que les mostraba la lei. Pero han conseguido algo? Nada, por lo comun; y esta impunidad ha ido poco á poco ansiando á los mas mas osados, á terminos de haber llegado la osadía hasta el punto que hemos visto.

Se ha preguntado muchas veces, durante la última guerra de ultrajes y de calumnias impresas: ¿porqué la autoridad pública no mandaba acasar tal y tal escrito? No contestarémos por las autoridades, pero dirémos nuestro sentir: tampoco incurrimos en la parcialidad de los que creían ese clamor, indicando ciertos papeles, y guardando silencio sobre otros de igual carácter. Las acusaciones últimamente no hubieran producido buena efecto, como no lo han producido casi nunca: la experiencia de innumerables juicios anteriores había mostrado bien la casi inutilidad de este recurso: se habría logrado tal vez una condenación; pero est, lejos de cortar el mal, habría causado, en el sentido en que las cosas se hallaban, el desagradable efecto de envalentonar mas al partido contrario al del escritor condenado. Los insultos, por parte de los amigos de este, habrían sido mayores despues, incluyendo en ellos á los jueces, y las acusaciones se habrían repetido por momentos, hasta llegar el caso de que no hubiese quien juzgara. Esto es tan práctico, que apelamos al testimonio de todos los señores que componen la lista de insaculables para los juicios de imprenta. ¿No es verdad que la mayor parte de ellos reúsan prestar este servicio, cuando la suerte los llama á desempeñar los deberes de jueces? ¿No es verdad que, en todos los casos, han que repetir mil veces el sorteo, por las excusaciones y no comprensión de los primeros designados por la suerte? ¿No es verdad, por último, que esta repugnancia se ha aumentado en esos señores, á medida que los escándalos de la prensa se aumentaban, y que la algazara popular profanaba el lugar de los juicios?

Era natural que así sucediese; por que los hombres pacíficos, que son ac-

identalmente llamados á desempeñar una función tan augusta, temen pronunciar sus fallos, cuando no es la razon y la justicia, sino el espíritu de partido y la exaltación, las que han de decidir de la rectitud de aquellos pronunciamientos. ¿Quien no vé, por ultimo, que habría sido algo peligroso promover á cada rato juicios de imprenta en los últimos días? Cuando decimos *algo peligroso*, no queremos indicar que aquellas escenas habrían producido grandes trastornos; pero sí que expondrían á tumultos, y aun á desgracias. En el juicio de primera instancia del Sr. Margarinos se vió y se oyó lo que todo el mundo sabe; y eso que allí no se trataba de los incendiarios papeles, que tenían agitada á la población en los mismos días. ¿Qué habría sido si se hubiesen multiplicado estos juicios, con motivo de los escritos citados? El solo respeto debido al tribunal es visto ya que no contiene á ciertos hombres de la barra; y allí, unos al lado de otros los mas exaltados partidarios de los dos bandos, ¿a qué no podrían haberse arrojado? Dese á estas reflexiones el valor que se quiera; pero desmiéntanos alguno cuando aseguramos que apenas se anuncia un juicio de imprenta en los días que acaban de pasar, los ciudadanos pacíficos protestaban que no asistirían al acto, y en todas partes no se hablaba de otra cosa mas que de lo que podría suceder.

Fué prudente, pues, á lo que nosotros alcanzamos, economizar las acusaciones en tales circunstancias, y cuando el mal, por otra parte, era tan general y grave, que una ú otra condenación aislada no le hubiera remedado. Hoy, que ose frenesí pasó, es ya tiempo de tomar todas las precauciones precisas para que no vuelva; y de combinar los medios de que la verdadera libertad de imprenta permanezca incólume y bien garantida, al mismo tiempo que la licencia tema siempre el castigo, y no caen jamás con la impunidad. Pero que medios soa estos se preguntará tal vez? No se ha dicho mil veces que toda lei especial de imprenta es esencialmente insuficiente y viciosa? Es preciso, pues, atenernos á la sola moderación de los escritores, ó quitar semejante libertad.

Tal modo de racionar es inconsiderado, y nace generalmente de timidez. Nuestra lei de imprenta necesita una reforma, en la que ya se piensa; y un escritor periódico de bastante mérito, el *Universal*, ha escrito recientemente muchos artículos sobre esta materia, en los que están indicadas con tino las que pudieran ser las bases de esa reforma. Nosotros mismos, en nuestros primeros números, hemos tratado expreso esta materia, y hemos explicado lo mejor

que hemos podido las doctrinas mas generalmente recibidas, y mas compatibles con la libertad. No queremos reproducirlas por no repetirnos; pero tenemos demasiada confianza en las luces y patriotismo de los representantes del pueblo, para poder dudar de su acierto en la obra que van á emprender. Han pasado las circunstancias que no eran á propósito para ocuparse en la reforma de la lei; el dia de hoy puede hacerse sin precipitacion y con la debida madurez. No resultará, si se quiere, una obra perfecta; ¿que nación puede juzgarse de tenerla en esta linea? Pero se hará lo que baste para que los ciudadanos conserven bien garantido un derecho precioso, y para que los jefes acaudados no puedan abusar de él sin castigo.

Esto por lo que hace á la lei; pero nuestro propósito actual no es examinar la que hoy nos rige, ni proponer las reformas que creámos más convenientes. En las ideas que con este motivo exponemos, á mas de repetirnos, como lo hemos dicho ya, convendriamos juzgarnos en los principios que está desenvolviendo actualmente el escritor citado, y fatigariamos al público haciendo que leyese una misma cosa en dos distintos periódicos. Nuestra intención es otra; pues nos proponemos demostrar que los enormes abusos de la libertad de escribir, que se han cometido entre nosotros, traen su origen, no tanto de la insuficiencia de la lei, cuanto de que los jurados no han hecho de ella, por lo comun, la debida aplicación, ni se han penetrado bien de lo que es un jurado, ni de las obligaciones que impone el hecho de serlo. No se ofendan los señores que en distintas ocasiones han desempeñado esta importante función: nuestra observación es general, y á ningun particular se dirige determinadamente. Vamos á inquirir el principal origen de un mal y debemos indicarlo desde que lo háyamos descubierto; porque sino, estaríamos siempre incurriendo en los mismos errores, y autorizando ex-sos, mas ó menos graves, pero á los que estamos como habitados. Recorreremos con la mayor brevedad la historia de nuestros juicios de imprenta; y sin otro trabajo que este, demostraremos que los pronunciamientos de los jurados ni han sido arreglados á la lei y la razón en muchas ocasiones; ni puede suponerse en otras que hayan tenido por guia la conciencia del juez, primer elemento que debe influir en el fallo de un jurado; ni han sido uniformes en igualdad de casos; ni han establecido por consiguiente una práctica; ni han producido, por estos mismos defectos, el resultado favorable que debia esperarse de la institucion; favorecer la libertad, al mismo tiempo que se pusiese un freno á la licencia. ¿Qué valdrá la mejor lei de imprenta posible, si los que han de aplicarla no proceden del modo debido, ó por inadversidad, ó por falta de práctica, ó por otro motivo cualquiera?

Al considerar la cuestión de este modo, tenemos en vista el plausible objeto de cooperar á que los juicios de imprenta sean lo que deben ser en lo sucesivo:

que esos tribunales al mismo tiempo que son el principal apoyo del escritor moderado y circunspecto, deben ser la roca incontrastable, en que se estrelle la audacia del juez cioso. Pero este artículo y atiene demasiada extensión: en otro número volveremos á tomar en consideración el asunto, partiendo del punto en que le dejamos hoy.

DE LA POBLACION. (*Artículo extractado de otro autor.*) —Méátras que nosotros nos quejamos en este país de la falta de población, que tan poderosamente influye en el atraso de nuestra agricultura y de nuestra industria; y mientras que se ofrecen á los extranjeros las puertas de estos ricos países; hay escritores célebres en Europa que alzan la voz contra los demasiados progresos de la población en aquella parte del mundo. ¿Deberemos mirar como una circunstancia favorable la soledad de nuestros campos, el abandono de nuestros talleres? ¿No será lícito á una madre mostrar con orgullo á sus hijos, diciendo, como decía Cornelia: estas son mis alhajas, y no deseo otras? Sin embargo, la opinión de un hombre como Mr. Malthus no deja de ser de algún peso: porque no se trata de un misántropo digno de compasión, sino de un observador cuyas lecciones pueden ser útiles y que no ha establecido sus teorías, sino después de haber reunido pruebas en que sustentarlas. Desde la *Aritmética política* de Young hasta el último *Almanac de Gotha*, todo lo ha leído y compusido. Según la opinión general, es un calculador infatigable, que ha sacado con secuencias ciertas de un gran número de hechos auténticos.

Por grande que sea sin embargo la fuerza de sus argumentos, no creemos que puedan aplicarse al país en que vivimos. Nuestra sociedad está todavía en la niñez, y no nos es dado saber cuándo podremos saltar el espacio immense que nos separa de la edad madura. Mas á pesar de esto, nos impone a conocer las causas que pueden influir en nuestros destinos futuros, y para ello, examinar desde temprano una de las cuestiones mas interesantes de la economía política. Colocados en una situación enteramente opuesta á la de las naciones del continente europeo, quizás hallaremos motivos de esperanzas en las mismas páginas destinadas á inspirar terrores, aprovechándonos de las faltas ajenas, para acelerar los progresos de nuestra civilización. Si se nos pudiera probar que las medidas tomadas para aumentar la raza humana son otros tantos errores peligrosos, incurriremos de buena gana en ellos, y contariamos de ahora en adelante con el desarrollo de nuestras propias fuerzas. Nos ilusionaremos entonces con la idea de no necesitar de manos extrañas para cultivar nuestros campos, y sabriamos que la ventura que nos reserva el porvenir sería exclusivamente obra de la familia de que somos miembros.

Pocas obras modernas han recibido una acogida mas favorable que el *Ensayo sobre la población*, por Mr. Malthus, publicado á principios del siglo, y seis

veces reproducido por la imprenta, triunfando de todos los ataques, aumentando continuamente el número de sus prosélitos. Ha fundado una escuela, á la cual pertenecen los hombres que mas se distinguen en Europa por su patriotismo y por su instrucción. Ellos han sancionado la nueva doctrina con el prestigio de sus nombres y de su autoridad; y de resultas de esto, la mayor parte de los que la siguen la han adoptado, sin haberse tomado el trabajo de profundizarla. Es necesario confesar que las circunstancias en que se hallaba la Europa, contribuyeron en gran manera al éxito de la obra. Las saturaciones de la revolución francesa, la actitud amenazadora de los pueblos contra los gobiernos, y sobre todo, los progresos espantosos de la miseria, en el seno de la industria y de la opulencia de la Gran Bretaña, habían dado origen á la opinión de que la y dicha reposo de un pueblo son incompatibles con un movimiento demasiado rápido en la reproducción de sus habitantes; pero nadie se labia a ruido aún á pronunciar este fallo terrible; los hombres están interesados bajo todos aspectos en disminuir los efectos de su fecundidad. Estas palabras, no obstante el siniestro sentido que encierran, arrastraron el convencimiento general, y si hubo quien protestase contra algunas de las maximas del economista inglés, estos ataques parciales no hicieron perjuicio al crédito de su sistema. Sacudieron el árbol sin estirar sus raíces. Las Idiácticas de Mr. Malthus conservaron tanto favor, que en una sesión de la cámara de los Comunes en 1819, el hombre más elocuente de Inglaterra, después de haber dicho que el exceso de la población era una de las causas de los desastres que asfixian aquel país, añadió que la facultad de propagarse en la especie humana de las sociedades modernas. Estas expresiones son evidentemente fruto de una lectura precipitada del *Ensayo sobre la población*. ¿Quién sino Mr. Malthus hubiera podido inspirar tanto horror contra los hombres, al que no cesa de elevar la voz en favor de la humanidad? Mr. Brougham no habiera caído en tanta contradicción, si hubiera reflexionado que los principios en que se funda esta en oposición manifiesta con las leyes de la naturaleza, y con el testimonio de la historia. Su único apoyo son los resultados estadísticos de los Estados Unidos de Norte América, y algunos razonamientos aventurados por Franklin, en un ensayo que publicó en 1731, bajo el título *Observaciones sobre el aumento de la especie humana, y el modo en que se pueblan los países*. El joven filósofo, que a la sazón tenía 25 años, sostuvo en aquello escrito que "si el globo se viese privado de casi todos sus habitantes, podrían repoblarce en el espacio de pocas generaciones, por una sola nación; por ejemplo, la Inglaterra." Si no hubieramos hecho mención de la juventud del autor, sería facil adivinarla, al ver la poca sensatez de esta opinión.

No es necesario ser un gran fisiólogo para saber que el hombre no es el mas prolífico de todos los animales. Sea por

que la mano pue há prodigado la vda a los insectos la há distribuido con reserva a los seres mayores : sea por que la imperfeccion de nuestra naturaleza sirve de barrera á la facultad procreativa ; sea, en fin, por el gran número de principios desorganizadores que conspiran contra nuestra existencia, lo cierto es que en la especie humana esa decadente tendencia á la propagacion no existe sino en un pequeño número de casos, que deben mirarse como excepciones de la regla jeneral y del orden comun.

Por donde quiera que fijemos la vista no hallaremos mas que vestijios de las grandes naciones, que no han hecho mas que pasar por la tierra. ¿Donde están los imperios de los Asirios, de los Medas y de los Babilonios? ¿Donde esas judeas populosas, que ostentaban sus maravillas, á las márgenes del Efrates, del Tigris, y del Hidáspes? ¿Que ha quedado de la grandeza de Sennamis y de Cambises; de las conquistas de Sesóstris, de Ciro, de Jérjes y de Alejandro? La historia nos ha transmitido tan solo un rumor confuso de sus hazañas, y apénas el viajero puede descubrir las huellas de su poder, bajo el polvo que cubre las ruinas de Ecbatane, de Méfis, de Babilonia, y de Tébas.

Montesquien, que ha tratado esta cuestión con toda la superioridad de su talento, lejos de asustarse al considerar el aumento de la especie humana, depara su disminución. Observaba síntomas de decadencia en ese Norte de Europa, que tantos hombres lanzó al Medio-ácia en tiempo de los romanos, y solo veía selvas y llanuras de arena en aquellas regiones, curia de los bárbaros bajo cuyo peso se aniquiló el mayor imperio del mundo. Ignoramos los medios que elevaron aquellas tribus á tan alto grado de prosperidad. Esta parte de la historia está aun cercada de tinieblas ; pero sabemos el esmero con que los antiguos lejisladores ayudaban á la naturaleza en la grande obra de la reproducción humana. En los tiempos de la república romana, era obligacion de los censores promover los matrimonios con castigos y recompensas. César y Augusto promulgaron leyes mui severas contra el celibato : probablemente imitaron en esto á los espartanos, entre los cuales era una dignidad la condición de padre de familia. Licurgo los había acostumbrado á mirar el enlace conugal como una obligación sagrada, y, segun Plutarco, su código castigaba con la pena de infamia al soltero. Búrlese cuanto quiera J. B. Say de estas medidas : ¿de que servirán otras mas eficaces, si fuese cierto que á todos los hombres interesa, bajo todos aspectos, disminuir los efectos de su fecundidad?

Como quiera que sea, aquellos reglamentos prueban que la despoblación no es una calamidad reciente, sino que cuenta siglos de existencia. Tito Livio, Plutarco, y Estrabón se quejan de la que observaban en sus tiempos. Nuestra historia podría ademas suministrar nuevas pruebas contra los imaginarios progresos de la población. Desde el descubrimiento de Colon han pasado tres siglos, sin que se eche de ver en ninguna parte del mundo un aumento

excesivo de la especie humana. Las Casas, en su *Destrucción de los Indios*, asegura que en su tiempo los hombres eran tan numerosos en la América Meridional, como las hormigas en un hormiguero. Quizá se apoyaron Montaigne y Montesquieu en el testimonio de aquel inmortal filántropo, para calcular la población de este continente, en la época de su descubrimiento, á lo menos en 400 millones de habitantes.

No es ahora ocasión de combatir esta hipótesis, de cuya exactitud no pueden alegarse pruebas convincentes. Es verdad que teníamos el imperio teocrático de los Incas, el de Motezuma, y la república floreciente de Tlascala ; pero si se exceptúan el Perú, Méjico, y algunos estados mas allá del Orinoco, todo el resto de América estaba ocupado por tribus aisladas, sin establecimiento fijo, y que vivían privadas del orden social, bajo la autoridad de sus caciques. Nuestras llanuras intactas, nuestros bosques que cuentan siglos de existencia, depoñen en favor de esta opinión. Mas por exagerados que sean los cálculos de los que sostienen la contraria, es indudable que muchas partes de América poseían los elementos de población, que hubieran podido fecundarse, en despecho de todos los obstáculos que les oponía el gobierno absurdo y ridículo de los virreyes españoles : por que si, como dice Mr. Malthus, los hombres solo se multiplican á la sombra de las instituciones liberales, ¿de donde viene que los rusos y los turcos inunden las calles chinos, de Pekin, de Moscou, y de Constantinopla? Los pueblos de América estaban sin duda privados de los beneficios de la libertad : nuestros antepasados jamían en la esclavitud ; pero en el mismo caso se halla el musulman á las orillas del Bósforo. Aquellos tenían ademas las venrajas de una atmósfera pura, de un suelo fértil, y estaban al abrigo de un sin número de accidentes que conspiran contra nuestra raza. Apesar de esto, todos los estados de América sufren la misma calamidad : en todos ellos faltan brazos para la agricultura, y para los trabajos industriales. Seguramente Mr. Malthus no hablaba con nosotros, cuando recomendaba con tanto empeño que se disminuyesen los efectos de la fecundidad.

Pero, ¿serános lícito á lo menos esperar que, que al cabo de 25 años, doblará nuestra población, como el mismo asegura que há sucedido en la América del Norte, por el solo efecto de la procreación? ¿Será cierto como sostiene otro autor, que en algunos puntos del mismo país solo se han necesitado 20, 15, y aun 12 años, para obtener los mismos resultados, sin que la emigración haya contribuido á ellos, sino en una pequeñísima parte? ¿Podrémos admitir, siguiendo el dictámen del mismo Malthus, que los medios de subsistencia no se multiplican jamas tanto como los hombres, pues estos siguen en su aumento una progresión aritmética, y aquellos una geométrica?

Nos ocuparemos de estas graves cuestiones en otro artículo.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Patriota*

Mientras otros se han desencadenado con un diluvio de versos, para infamar mutuamente, un hijo de Montevideo, cediendo á mis instancias, ha puesto en castellano la primera oda del libro primero de Horacio. Me parece que V. se dignará darle un lugar en su periódico, honrando este ensayo con sus observaciones, las cuales aseguro á V. que serán recibidas por el traductor (por mas severas que sean) con el mayor gusto ; pues este es el medio de conocer y enmendar los yerros, y de adelantar en la literatura. Al mismo tiempo invitamos á los amantes de las musas á ensayarse en la traducción de los bellos modelos de la poesía latina, lo cual tendría una feliz influencia en nuestra naciente literatura : y así no quedarán sin ejercicio las bellas disposiciones poéticas que en algunos hemos traslucido, lastimándonos del mal uso que en estos días han hecho de su jenio versificante.— B. L. M. de V.

Un suscriptor.

ODA PRIMERA DE HORACIO.

A Mecenas.

» A cada uno arrastran sus inclinaciones,
» y Horacio no anhela mas que con-
» seguir el renombre de poeta lírico”

Mecenas ilustre,
De reyes nacido,
Mi dulce decoro,
Mi amparo y asilo :
Hombres hái que gustan
Dirijir activos
Del sonante carro
El rápido jiro ;
De olímpico polvo
Entre torbellinos,
La barrera evitan
Al eje encendido ;
Y la noble palma
Del triunfo obtenido
Eleva sus nombres
A par del Olimpo.
Unos ambicionan
Honores subidos,
Y el aura versátil
De un pueblo rendido ;
Otros en sus trojes
Tener reunido
De la fértil Libia
El dorado trigo.
Aquel es dichoso
Arando tranquilo
Del paterno prédio
El valle sonriente,
Ni de Atalo el oro
Pudiera inducirlo
En la cipria nave
A correr peligros.
El ayido nauta
Que oye confundido
De mares y vientos
El choque y los silvos,
Recuerda con pena
El ocio y retiro,
Y grata abundancia
Del suelo nativo ;
Mas jay! que en la playa
Carena el navio,
Y á buscar fortuna
Torna con delirio.
El que ama las copas
Del Mágico vino,
Pasa en dulces horas
El dia festivo ;
O ya el verde arbusto

Le ofrece en estio
De fragantes hojas
Parasol florido,
O en mullida alfombra
De césped tendido,
Contempla beodo
El sagrado río.
Los acampamientos
Placen á infinitos,
Y de las trompetas
El ronco sonido;
Y la guerra, y Marte
En sangre teñido,
A las tiernas madres
De odioso prestijio.
Sufre la intempérie
Cazador activo,
Y en su afan olvida
La esposa y los hijos:
Ora si sus fieles
Lebreles han visto
La tímida cierva
Por entre los riscos,
Ora si los lazos,
Con duro colmillo,
El cerdoso bruto
Rompe enfurecido.
Mas yo solamente
A la yedra aspiro,
De las doctas frentes
Noble distintivo;
Y á los sacros dioses
Igual me imagino,
Si en la fresca selva
Las auras respiro.
Sátiro y ninfa
Con faciles jiros
Del vulgo me apartan
La dulce deliquio:
Pues la Lésbia lira,
El tesoro mio,
Enterpe y Polimnia
Templar han querido:
Y si tú, Mecénas,
Si mi tierno amigo
Del lírico lairo
Me contempla digno,
Con tan alta gloria
Ufano y erguido,
Tocará mi frente
Los astros divinos.

Traducida en Montevideo por Cid
Fragueiro Fonseca.

Horacio es el príncipe de los líricos latinos, y las obras que mas le han granjeado la inmortalidad, son sin duda los cuatro libros de sus odas. Con ellas, como lo dice el mismo en la última del libro tercero, levantó á su fama

....monumentum aere perennius,
Regalique situ pyramidum altius.

Las lenguas modernas han procurado enriquecerse con este tesoro: pero ¿cómo traducir (decía el humanista Malte Brun), ¿cómo traducir á un poeta, que toma sucesivamente el vuelo del águila y el de la abeja, que ya es el ministro del rayo, y ya liba a miel de las flores? ¿A un poeta, que pasa cada instante de las graves meditaciones de la mas alta filosofía á las travesuras de una agradable licencia; que nos traslada del voluptuoso gabinete de su querida a las llanuras ensangrentadas de Filipinas, y de la festiva mesa de Mecénas á la cima inhabitada de los Alpes? ¿A un escritor, que, dueño de tantos objetos diferentes, sabe dar á cada uno el estilo que le conviene, y doblegar su lengua, todavía novicia y rebelde, á tantos jiros audaces y nuevos? ¿A un

poeta, en fin, que raro en sus sátiras, elegante, sencillo y gracioso en sus epístolas, recorre con maestría todas las cuerdas de la lira, y que, igual á Pfndaro por sus figuras atrevidas, á Safo por sus frases animadas, á Anacreonte por sus imágenes graciosas, creó ademas el lenguaje de la oda filosófica, de que los griegos no le habían dejado modelo alguno? Este Protéo literario es Horacio."

D. Javier Burgos, que copia las citadas palabras de Malte Brun, en su prólogo á la traducción de los cuatro libros líricos de Horacio, emprendió sin embargo esta dificilísima obra, y quisodarnos en versos castellanos todas las transformaciones de este Protéo. Sin duda alguna el S. Burgos era muy apto para acometer esta empresa, si se le considera como un perfecto conocedor de las bellezas de su original: este conocimiento se prueba muy bien por las notas que ha puesto al pie de la traducción de cada una de las odas. Pero para traducir al poeta Venusino, era necesario participar en gran parte de su variadísimo genio, y tomar todas las formas con la misma facilidad con que él las toma. No ha podido hacer esto el S. Burgos: ciento tres odas contienen los cuatro libros de los versos, y diez y siete el libro del *Epodón*; todas ellas han sido traducidas por aquel literato español, pero en casi todas ellas ha quedado á una distancia inmensa de su modelo. Lo que tiene de peor, á lo que nosotros alcanzamos, el trabajo de Burgos, es la dureza de la versificación, y su escasísima armonía. No es este el lugar de hacer la crítica de esta traducción: ella está ya hecha, y muy juiciosamente, en uno de los tomos del *Reptorio americano*, y á él remitimos á los aficionados á la literatura.

Otros muchos poetas españoles de todas épocas han traducido varias odas del lírico latino, con mas ó menos acierto. Modernamente, entre las poesías sueltas del célebre cómico *Moratin*, se encuentran muchas traducciones de Horacio, y algunas muy felices: ni ha poeta, que haya pulsado medianamente la lira, sin tributar esta especie de culto á quien dió con ella tanta gloria á las Musas latinas.

Así es que nos ha sido sumamente grato ver que un hijo de Montevideo se haya atrevido á luchar contra las dificultades de esta empresa, y que haya salido bastante airoso, en la traducción de la oda primera del primer libro. No es ella, ni con mucho, de las mejores de Horacio, pero es suya al cabo, y no deja por lo mismo de tener algunas bellezas: su asunto, si no es trivial, tampoco es elevado; pero se notan en ella facilidad y elegancia, dotes que también se descubren en el traductor. El lenguaje de este es bastante poético, fluido y fácil, como el carácter de esta oda lo requiere.

El ávido nauta
Que oyó confundido
De mares y vientos
El choque y los silvos,
Los acampamientos
Placen á infinitos.

es, por ejemplo, una estrofa muy linda. Sentimos que el multos castra juvant haya sido traducido así:

Esta última expresión hace muy ~~presente~~ la frase; y la estrofa que inmediatamente sigue:

Y la guerra, y Marte
En sangre teñido,
A las tiernas madres
De odioso prestijio,

es una ampliación que destruye el agradable efecto de esta expresión enérgica pero sencillísima: *belaque matribus Destata*. Tampoco habriamos querido ver en la traducción: *carena el navio*; las voces técnicas rarísima vez vienen bien en la oda.

Pero esta traducción es buena, y poetas de nombre han traducido peor la misma obra: una ó otra imagen del original no está en español con igual energía, precisión y verdad: pero quien puede sujetar las lenguas modernas á las construcciones de la latina; y cuanto habrá crecido la dificultad del traductor, por haber escogido versos tan cortos como los de cinco sílabas?

Hemos dicho lo que nos ha parecido conveniente sobre la obra que se nos ha remitido por un suscriptor; y esperamos que el público disimulará la extensión de este artículo. Nosotros damos mucha importancia á todo lo que dice relación á nuestra literatura naciente, y creemos que todo amante del país debe darla también. Añadiremos ahora que, pues hemos publicado esta traducción, también daremos á luz, en nuestros números posteriores, algunas que nosotros hemos hecho de una ó otra oda de Horacio, y rogamos á los intelectuales que las juzguen y critiquen.

SE RIFA.

Con superior Permiso de la Policía.

UNA Comoda con escritorio y estantes de última moda, un alfiler de brillantes; dos cuadritos con relojes, un reloj de bronce con una fuente figurando agua, una licorera de cristal, y un chal hermoso de merino; á 2 reales el número, en la calle de San Felipe n.º 88 esisten las alhajas y se venden los números.

mar. 27—

Para Buenos Ayres.

SALDRA en toda esta semana el nuevo y muy velero Bergantín Goleta sarda *Delfino Vitorioso*, su capitán Augustin Dall Oro; admite algunos a precios muy equitativos. Los SS. que gusten aprovecharse de esta oportunidad se servirán ocurrir con la mayor brevedad á casa de sus consignatarios Guirtanner y Tornquist, calle de San Carlos n.º 133.

mar. 27—

SE FLETA.

PARA cualesquiera puerto del Brasil, el nuevo y muy velero Bergantín Goleta brasíliero *Maria Rosa*, su capitán Sébastien Teixeira Cavaleiros, de porte de 67 toneladas, forrado y clavado en cobre; es buque de una marcha superior y muy recomendable por todos estilos. Los SS. que gusten fletarlo, se servirán ocurrir con la mayor brevedad á casa de sus consignatarios Guirtanner y Tornquist calle de San Carlos No. 133.

mar. 27—

Maíz en grano y sal de la Isla de Mayo.

SE halla de venta una partida de maíz en grano de superior calidad, en barricas, en lotes al gusto de los compradores.

Y igualmente una partida de sal de la Isla de Mayo á borde del Bergantín Goleta hamburgues recién llegado á este puerto.

Por uno y otro ocurrirán á casa de Guirtanner y Tornquist, calle de San Carlos No. 133.

mar. 27—

Para Pay-sandú y Sato.

SALDRA á últimos de esta semana la acreditada y velera balandra nacional *Villante* su patron Miguel Baldraco; admite carga y pasajeros para dichos puntos: el que se interese ocurría á casa de D. Pablo Nin, ó su patron abordo.

mar. 27—